



DIRECCION REGIONAL LOS LAGOS
SUBDIRECCION DE GESTION DE PERSONAS
UNIDAD DE PERSONAL

REF. : PRORROGA CONTRATA A PERSONA
QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA **015-1003**

PUERTO MONTT, **17 JUN 2009**

VISTOS: Lo dispuesto por la Ley N° 18.51175, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301 de 1970; Ley N° 20.314 que aprueba el presupuesto para el año 2009; Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. N° 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; Resolución 015/026, Res. N° 015/001/2009 y Resolución 015/2987 de 2007, ambas de Vicepresidenta Ejecutiva, y las necesidades de la Institución.

RESUELVO: PRORROGA CONTRATA a persona que se individualiza:

NOMBRE	:	DANIELA DEL CARMEN BAEZ VARGAS
RUT	:	15.689.211-4
CARGO	:	TECNICO
GRADO	:	24° EUR.
A CONTAR DE	:	05 DE MAYO 2009
HASTA EL	:	Mientras sus servicios sean necesarios, no pudiendo exceder al 30 DE MAYO 2009
ESTUDIOS/TITULO	:	TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS
REGION	:	DECIMA
FIANZA	:	NO RINDE
CARGO ANTERIOR	:	RES. N° 015/ 063 DEL 11/05/09
ASIGNACIONES	:	ZONA
VACANTE	:	REEMPLAZO X L. MED. M. DELGADO - I. MONTECINOS
LUGAR DESEMPEÑO	:	OSORNO

Imputación Partida 09 - 11 - 01
Subtítulo 21 -03/005 - ITEM 02

Por razones de buen servicio, asume funciones en fecha indicada, sin esperar la total tramitación de ésta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REMITASE esta Resolución con los antecedentes que correspondan, a Contraloría Regional, para su registro y control posterior.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA




ENILDA VERA CONTRERAS
Directora Regional (S)
Décima Región de Los Lagos

EVC/JBF/CRD/EHR/ehr.
DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Unidad de Personal
- Of. Remuneraciones
- Oficina de Partes
- Interesada

